

EXPDTE. N°: 631/2009 - P.Com

AUTOR: ODARDA María Magdalena

EXTRACTO: Al Rector Organizador de la Universidad Nacional de Río Negro (UNRN), que incluya en forma prioritaria a la localidad de Sierra Grande dentro de la sede atlántica, en el gráfico de la página web.

DICTAMEN DE COMISION
SEÑOR PRESIDENTE:

La Comisión de CULTURA, EDUCACION Y COMUNICACION SOCIAL ha evaluado el Asunto de Referencia, resolviendo aconsejar a la Cámara: **Elevar las presentes Actuaciones a la Comisión UNIVERSIDAD NAC. RIO NEGRO (LEY 4396) por considerar que la temática del Proyecto debe ser analizada previamente por la mencionada Comisión.**

SALA DE COMISIONES

GARCIA	HORNE	LAZZARINI	BUYAYISQUI	CIDES	GRILL
MANSO	MAZA	MILESI	MUENA	PERALTA	PESATTI TORRES

Atento al orden de prelación establecido corresponde dar giro a las presentes actuaciones a: COMISION DE UNIVERSIDAD NAC. RIO NEGRO (LEY 4396).

DEPARTAMENTO COMISIONES, Viedma, 26 de Agosto de 2009